

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

9437 *Resolución de 24 de julio de 2017, conjunta de la Universidad Autónoma de Barcelona y el Hospital del Mar, por la que se nombra Catedrático de Universidad con plaza vinculada a don Luis Grande Posa.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por resolución conjunta de esta Universidad y del Hospital del Mar de 17 de marzo de 2017 (BOE de 13 de abril de 2017), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Luis Grande Posa Catedrático de Universidad del Departamento de Cirugía en el área de conocimiento de Cirugía de la especialidad de Cirugía General y del Aparato Digestivo con destino al Hospital del Mar.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer recurso contencioso administrativo ante el juzgado contencioso administrativo de Barcelona, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la resolución, según lo que establece la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa, sin perjuicio de la posibilidad de interponer potestativamente recurso de reposición previo al contencioso administrativo ante la Rectora de la Universitat Autònoma de Barcelona, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su publicación, según lo que disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Bellaterra, 24 de julio de 2017.–La Rectora, Margarita Arboix Arzo.–La Gerente del Hospital del Mar, Olga Pané Mena.